EXPTE. D- 2997 /20-21

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito y reconocimiento al equipo de expertos del Grupo de Ensayos Mecánicos y Aplicados (GEMA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que participaron de la construcción del Satélite Argentino de Observación con Microondas (Saocom) 1B, lanzado al espacio el 31 de agosto de 2020.

Firma y aclaracion
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Los ingenieros de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) que participaron de la construcción del Satélite Argentino de Observación con Microondas (Saocom) 1B formaron parte de los simulacros de despegue y estuvieron durante la cuenta regresiva en la sede de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Conae) en la ciudad de Buenos Aires.

El equipo de expertos del Grupo de Ensayos Mecánicos y Aplicados (GEMA), de la UNLP, que tuvo participación en el diseño y construcción de una parte del Saocom 1B iniciaron pruebas de funcionamiento y "estado de salud" del satélite así como las operaciones de integración y en-capsulado dentro de la cofia del lanzador.

El GEMA, creado hace 25 años, es una unidad de investigación y desarrollo perteneciente al Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) y brinda servicio a la industria e instituciones, sobre todo en la certificación de piezas de la industria automotriz y del campo espacial brindando desde la universidad desarrollo tecnológico.

Participó, en este caso, de construir modelos de antena y realizar análisis y simulaciones a través de softwares específicos de control térmico para el segundo satélite argentino con tecnología de radar que será enviado al espacio, entre el 25 y el 30 de julio, por un cohete Falcon 9 desde la empresa SpaceX, en la estación espacial de Cabo Cañaveral, en Estados Unidos.

El aporte de este grupo consistió en el diseño, análisis y control térmico de la antena SAR (Radar de apertura sintética).

Estos proyectos les proveen a los investigadores "una experiencia y conocimiento esenciales para volcarlos en la industria nacional y ponerlos al servicio del sistema pro-

ductivo", y ponen de manifiesto que la Universidades Públicas como la de La Plata prepara a los nuevos profesionales de cara a las nuevas épocas.

GEMA, desde sus origines en el año 1994, posee una imagen consolida-da de seriedad, confiabilidad y fiabilidad de sus servicios garantizada por la satisfacción de su gran numero de comitentes.

GEMA posee la Certificación de su Sistema de Gestión de Cali-dad Certificado por IRAM bajo Norma IRAM-ISO 9001:2015, R.I 9000-625, y la acreditación de su Laboratorio de Ensayo Acreditado por el OAA con acreditación según la Norma IRAM ISO/IEC 17025:2017 Nº LE053.

Entre sus actividades se destacan:

Realización de ensayos estáticos y dinámicos convencionales y no convencionales normalizados en diversos tipos de materiales y productos terminados.

Mediciones experimentales sobre componentes y estructuras.

Análisis estructural a través de métodos convencionales y métodos de elementos finitos.

El fin de sus servicios es la calificación y/o certificación de productos específicos, con el objeto de cumplir las exigencias actuales de calidad.

Han llevado a cabo diferentes tipos de tareas, mediciones y ensayos mecánicos, todos ellos normalizados a través de estándares nacionales o internacionales, en todo tipo de materiales, componentes y productos terminados.

Todos estos trabajos se realizaron sobre productos de diferentes industrias como aeronáutica, espacial, automotriz, de componentes eléctricos e industria en general.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

La UIDET GEMA se encuentra en un proceso de mejora continua del sistema de gestión de calidad, con el fin de mejorar permanentemente la calidad del servicio ofrecido a los clientes.

En base a los equipos que se van adquiriendo y la demanda de ensayos, el GEMA se encuentra en permanente proceso de estudio y desarrollo de ensayos con el fin de continuar ampliando la oferta de ensayos acredita-dos.

La Universidad Nacional de La Plata fue fundada en agosto de 1905 por el doctor Joaquín Víctor González, la UNLP surgió como una universidad moderna, alejada de la impronta academicista característica de las tradicionales casas de altos estudios

La Historia de la Universidad Nacional de La Plata comienza a gestarse a fines del siglo XIX, cuando el entonces senador bonaerense Rafael Hernández impulsó la iniciativa de crear una Universidad que diera respuesta a las renovadas necesidades de formación científica, técnica y cultural que manifestaban las jóvenes generaciones que comenzaban a habitar la recién fundada ciudad de La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Aires.

A mediados de 1889 se formó una importante corriente de opinión a favor de la creación de la casa de estudios provincial que derivó en la sanción, el 27 de diciembre de ese año, de la ley correspondiente. El 2 de enero de 1890 fue promulgada por el gobernador de Máximo Paz. Sin embargo la norma no tuvo cumplimiento efectivo sino hasta el 8 de febrero de 1897, cuando el gobernador Guillermo Udaondo decretó que se cumpliera la ley y se constituyera la Universidad Provincial de La Plata.

La flamante casa de estudios quedó inaugurada públicamente en 18 de abril de 1897 bajo el mandato del Dr. Dardo Rocha, que fuera elegido como su primer Rector, y extendió su vida académica hasta 1905. Comenzó a funcionar con tres facultades - Derecho, Fisicomatemáticas y Química- y una Escuela de Parteras.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

La Universidad funcionó entre 1897 y 1905 en condiciones precarias por falta de recursos materiales y elementos para la enseñanza. Durante el transcurso del año 1904 la evidente decadencia de la Universidad Provincial no escapaba a la visión de intelectuales y políticos, y esto se reflejaba principalmente en la escasa concurrencia de sus aulas.

Para ese entonces, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el riojano Joaquín Víctor González, comenzó a elaborar en su mente la idea de instaurar en la ciudad una Universidad de carácter Nacional, cimentada sobre las bases de la alicaída Universidad Provincial y de otros institutos de instrucción superior ya existentes.

En ese año el entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Joaquín Víctor González, concibió la idea de nacionalizarla, dotando a la capital de la provincia de una Universidad moderna, con base científica. Para ello puso especial énfasis en la investigación, la extensión universitaria, el intercambio permanente de profesores con los centros de excelencia del extranjero, y la necesidad de la educación continua incluyendo con ese propósito una escuela primaria y otra secundaria, ambas de carácter experimental.

El 12 de febrero de 1905, González envía al gobernador de Buenos Aires, Marcelino Ugarte, una Memoria donde analiza las ventajas de organizar una nueva universidad. Sobre la base de ese documento se firma el 12 de agosto del mismo año un convenio ad referéndum entre la Nación y la Provincia para la creación de la Universidad Nacional. El convenio establecía la cesión a la Nación del Museo, el Observatorio Astronómico, la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la Escuela Práctica de Santa Catalina, el Instituto de Artes y Oficios, el terreno donde luego fue edificado el Colegio Nacional, la Escuela Normal, el edificio del Banco Hipotecario, un lote de terreno sobre Plaza Rocha (la actual Biblioteca de la Universidad), y una serie de quintas y chacras.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

El acuerdo fue aprobado por el Congreso Nacional y la Legislatura Provincial, y el 19 de septiembre fue sancionada la ley nacional de creación que lleva el número 4699; luego promulgada el 25 de septiembre por decreto del presidente Quintana.

El 17 de marzo de 1906 asumía como primer Presidentes de la UNLP, la Universidad Nacional de La Plata cobró forma y prestigio como una de las más avanzadas dentro y fuera del país. El transcurso de los años afianzó la concreción de esta idea totalizadora que, en la actualidad, constituye una institución abierta a todas las ramas del saber y de la creación. Los principios de respeto, libertad y justicia que impulsaron el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918, encontraron eco no sólo en la comunidad universitaria platense sino en toda la comunidad universitaria latinoamericana. No podía ser de otra manera cuando los contenidos educativos a impartir coincidían con el nuevo paradigma de la Universidad Reformista, basada en el apoyo empírico de los conocimientos y el alejamiento de todo dogmatismo

Nuestro país es uno de los 10 en el mundo con capacidad de poner en órbita satélites como estos. El proyecto fue posible por el trabajo que día a día realizan nuestros profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Universidad Nacional de la Plata, la empresa estatal VENG y el Invap.

EXPTE. D- 2992 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Una Argentina que mira al futuro es la que apuesta por el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Si lanzamos satélites al espacio, es porque desarrollamos la industria, creamos valor argentino y ganamos

Firma y aclaración

Natalia Sanchez Jauregui

Diputada Provincial
Presidente Bloque Partido Fe